

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Veintidós (22) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

La parte demandada **RAFAEL ENRIQUE POLO ARAUJO**, mediante auto No. 655 fechado Diez (10) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021), proferido dentro del Proceso Especial Laboral de Fuero Sindical “Permiso para Despedir” seguido por **LA EMPRESA DRUMMOND LTD contra RAFAEL ENRIQUE POLO ARAUJO. RAD. 20-178-3105-001-2019-00147-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....	0
GASTO JUDICIAL.....	0
AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA.....	\$908.526.-
AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA.....	\$908.526.-

TÉRMINO:	TRES (03) DÍAS
FECHA DE COMIENZO	VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE 2021 (08:00 HORAS)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b042b7c05f93d69adacfa924accf481e570ea7bedb313a1b1f3188bb23fe7981**
Documento generado en 22/11/2021 11:36:18 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>